

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES A LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

PAÑERÍA

de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

## INTERESANTE

Un cabo del arma de infantería á quien le corresponde pasar á Ultramar, como perteneciente á la reserva de 1891, desea sustituirse con otro de igual clase que pertenezca á la reserva de 1889 á 90.

Darán informes en la Plaza de la Constitución, 19. Badajoz.

## Manejos dañosos.

Es para nosotros la democracia ideal de tanta valía, que hablar de él nos causa satisfacción suprema, porque conforta el espíritu la esperanza en el progreso, la fe en nuestros destinos.

El lapso de tiempo desde la restauración borbónica á la fecha, es un período endeble, una época en que la ambición personal se ha sobrepuesto al patriotismo y se pasa por todo con tal de que no falten comodidades materiales hasta llegar al sibaritismo, hasta constituirse con ellas una especie de fatal superioridad insultante por sus procacidades singulares.

Así hay quien cree dignificarse, pues perdida la brújula se incurre en los mayores desatinos deseando hacerlos considerados como buenos, para que el reproche no venga á importunar y el desvío no advierta que la repulsión á las obras groseras es innata en las almas elevadas.

Le vá muy bien á Sancho en su insular barataria.

En presencia de la mesa exuberante se enseña el camino para llegar á ella y la vista tentadora crea adeptos, cortejo adecuado, grey prostituida; pero mesnada que para el objeto es fuerza impulsiva.

El pueblo protesta y un escalofrío de temor cervical hiela los huesos de los explotadores que, al otro día, volviendo apasentados al amor del prójimo hablan de alivio de cargas insoportables y suena en el campo político la palabra economías como panacea que ha de curar males sin cuento.

El menos interesado en que se hagan es el que más las decanta; la confianza aquietada á las masas, y como todo aquí es pausado y lento, se espera y calla.

Luego en vez de realizar lo prometido, se emplea el tiempo, se aprovecha la tregua en quitar á las leyes lo que tienen de expansivas, en asestar á la democracia golpes tremendos para que más adelante la restitución del derecho sea el ansia visísima de todos y se olviden los pacientes de la mejora de su pan en obsequio á lo que apremia atender á la salud del alma.

Manejo audaz, manejo provocativo, manejo oneroso, que encierra peligros serios.

Las circunstancias presentes pueden servir de aviso para evitar catástrofes terribles.

Hay que amar la democracia y respetar sus santos fueros, y es de conciencia dedicar al peculio del ciudadano, sosten de la patria, atención especialísima para que no lo mermen gravámenes insufribles.

Un pueblo es más grande mientras mayor alteza de miras ostenta.

El materialismo envilece y arruina.

## LOS TOROS EN ZAFRA

### LAS COSAS FERROCARRILERAS.

Hace muchos días que no nos ocupábamos de estos asuntos, y hoy que nos dá motivo para recordarlos el cartel que apareció esta mañana en las esquinas convidando á los vecinos de Calamonte y Torremejía, para que vayan á presenciar la corrida del 8 en Zafra, por el módico interés que señala en la tarifa, no queremos desaprovecharle.

A cualquiera que no sea la famosísima compañía de M. Z. y A. se le hubiera ocurrido pensar que celebrándose una notable corrida en alguno de los pueblos de la provincia, la capital había de contribuir con el mayor contingente de aficionados, ¿no es así? Pues bien, la celebrísima compañía no ha pensado de ese modo y ha otorgado tren especial á los numerosos aficionados de Calamonte y Torremejía para que vean aquella fiesta con equidad y aseo, y se le ha negado á los de Badajoz, sin duda para que tengan un favor nuevo que agradecerla.

Si á cambio de estas atenciones guardara las que debe al público de la capital, proporcionándole muelles para las mercancías en condiciones de seguridad, podría dispensársela aquellas deferencias, pero es el caso que los que hoy existen están denunciados como ruinosos, según nos informa quien debe saberlo, y por añadidura no tienen ninguna de las condiciones que exige la custodia de mercancías, pues que lo mismo se mojan cuando llueve que se derriten cuando hace calor. Están poco menos que al aire libre y bajo la salvaguardia del público, de modo que no es extraño se den casos como el que nos ocurrió el año pasado, que nos cambiaron un magnífico colchón de lana por otro de indecente pelote.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador acerca de cuanto dejamos expuesto respecto al mal estado de los muelles de mercancías, y en nombre del comercio, de quien hemos recibido estas quejas, le rogamos procure confirmar aquellas deficiencias y después corregirlas.

Y volvamos á Zafra.

Tenemos que renunciar á la corrida del 8, y con nosotros la mayor parte de los aficionados de Badajoz, porque aparte el enorme presupuesto de gastos que, relativamente, nos había de proporcionar la satisfacción de aquel capricho, tropezamos el grave inconveniente de perder un tiempo precioso, y sobre todo, la necesidad de dormir una noche fuera de casa, y Dios sabe dónde y con quién.

No hemos tenido ocasión de comunicarlo con los amigos, acerca de la falta de tren, pero como la esencial condición para ir, era la facilidad de la vuelta en el mismo día, suponemos que, como nosotros, habrán tenido que renunciar á la mano de Leonor.

En ninguna compañía sucede lo que sucede en ésta. No recordamos haberla visto jamás dispuesta á favorecer el movimiento y la comunicación entre los pueblos por donde cruzan sus vías. Sabemos en cambio que hay necesidad de

mover á Roma con Santiago para obtener las miserables concesiones que, en casos como éste suele otorgar.

Y eso que tiene ejemplos recientes de que el público extremeño se mueve, como el que más, cuando se le estimula con facilidades. El año pasado, en la corrida que se celebró en Badajoz el 8 de Septiembre, pudo convencerse, por los satisfactorios resultados pecuniarios que obtuvo, de cuanto decimos, y es raro é incomprensible, después de estos ejemplos, que haga lo que hace hoy.

¿Qué gastos la suponían prolongar el tren especial de regreso de Mérida á Badajoz? Los pueblos de Montijo, Puebla y la capital, ¿no hubieran cubierto con exceso aquellos gastos? Evidentemente que sí; pero está visto que la compañía tiene una señalada predilección por Badajoz, y hay necesidad de ponerla de relieve para agradecerse oportunamente.

Temiendo estamos, visto que el Ayuntamiento ha decidido suprimir los festejos de la próxima feria, que la Compañía M. Z. y A. suprima también los conatos de tren especial que solía establecer, con aquel motivo, á ruego de todos. Era preciso mover toda clase de influencias para lograr un tren desde Mérida, y muchas veces no concedía derecho á regresar en aquel mismo día, sino que había que dejarlo para el siguiente en los ordinarios ó en el especial de fin de fiestas.

Estas larguezas no se ven en ninguna otra línea del mundo, y á nuestro juicio, se deben á los consejeros que la compañía tiene entre nosotros, hombres de espíritu estrecho y de naturaleza apática, que propenden á la inamovilidad relativa de los demás, ya que la suya es absoluta.

Lástima que no podamos renunciar nosotros también á sus servicios. Si hubiera probabilidades de hacer nuevas líneas, siquiera fuesen económicas, como están pidiendo á voces las necesidades del tráfico y la economía de los recorridos, veríamos espabilar á esta gran señora que hoy nos maltrata.

Pensemos en hacerlas, pensemos en unir ese mismo Zafra que hoy no podemos visitar, gracias á la esplendidez de la compañía M. Z. y A., con los muchos pueblos importantísimos que viven aislados y acabarán los abusos y roñerías de esta simpática empresa.

## CONCURSO DE ESCULTORES.

Programa y pliego de condiciones para la ejecución, en bronce, de una estatua de D. José Moreno Nieto.

### PROGRAMA.

1.º La Comisión de la prensa de Badajoz, constituida para realizar el pensamiento de erigir una estatua al ilustre extremeño D. José Moreno Nieto, abre concurso público, entre escultores españoles, para el objeto indicado.

2.º La estatua se colocará en pie, siendo arbitrarios el traje y los atributos que haya de llevar, y se ejecutará en bronce con dimensiones apropiadas á las del pedestal ya construido. La altura total de éste es de 3 metros 95 y la superficie superior sobre que ha de insistir aquélla es cuadrada, de 0'65 de lado, con chafanes de 13 centímetros.

3.º El precio asignado á la estatua es de 12.500 pesetas.

### CONDICIONES.

1.ª La estatua se ejecutará con bronce de cañones, cedido al efecto por Ley de 15 de Junio de 1894, inserta en la *Gaceta de Madrid*.

2.ª Los escultores que deseen tomar parte en este concurso presentarán en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, antes del 30 de Septiembre próximo, un boceto razonado con todos sus pormenores á escala de la cuarta par-

te del tamaño de ejecución. Los bocetos llevarán al pie el nombre del autor, quien presentará además una sucinta *memoria explicativa* del momento elegido para representar el personaje.

3.ª La Academia designará el mejor entre los bocetos presentados, comunicando la decisión al autor, á quien desde luego queda adjudicada la ejecución de la estatua. La mencionada Corporación podrá desechar los bocetos que no conceptúe dignos de ser aprobados, ó no se ajusten á las bases de la convocatoria.

4.ª El boceto elegido será ampliado por su autor á modelo perfectamente estudiado, al tamaño de ejecución, siendo de nuevo juzgado por la Academia, quien podrá hacer al escultor las observaciones que juzgue oportunas, y que han de ser debidamente atendidas.

El modelo definitivo se presentará á la aprobación dentro de un plazo de tres meses, contados desde el día en que se comunique al interesado la elección de su boceto.

5.ª Se deja en libertad al artista para fundir la estatua, dentro de España, donde tenga por conveniente, siempre con la garantía de una casa respetable. Esta Comisión facilitará las tres toneladas de bronce destinadas al objeto en el punto elegido por el escultor para la fundición.

6.ª La estatua, completamente terminada y en disposición de ser colocada en obra, se entregará á la Comisión en esta ciudad y sitio que aquella designe, antes del 1.º de Julio del año próximo.

7.ª Es de cargo del escultor la fundición de la estatua y colocación de la misma sobre el pedestal; y también toda clase de transportes, andamios, máquinas, aparejos, útiles y herramientas necesarias para elevarla y los materiales para el recibido hasta dejarla definitivamente instalada.

8.ª El escultor que se encargue de esta obra deberá firmar un documento en que consigne hallarse conforme con las condiciones y con el precio estipulado, comprometiéndose á ejecutarla á todo coste y riesgo.

9.ª El pago se efectuará en tres plazos, en esta forma:

El primero, de 3.000 pesetas, una vez aprobado por la Academia el modelo definitivo.

El segundo, de 4.500 pesetas, al hallarse fundida la estatua con arreglo á condiciones y puesta en esta capital.

El tercero, de 5.000 pesetas, quince días después de instalada la misma completamente terminada.

En el presupuesto, aprobado para el corriente ejercicio, del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se hallan consignadas, para pago del primer plazo, las 3.000 pesetas que el mismo importa; y en el presupuesto de la Excmo. Diputación provincial figuran, para los gastos de esta obra, 11.800 pesetas, de las cuales se abonarán los plazos segundo y tercero.

10.ª Si las Corporaciones mencionadas demorasen la entrega de algún plazo no podrá reclamarse á la Comisión; puesto que ésta solo responde del pago con las cantidades consignadas en los presupuestos provincial y municipal.

Los escultores que deseen adquirir datos ó noticias para la formación del boceto ó modelo pueden dirigir sus consultas al domicilio del Presidente de la Comisión, en esta capital, calle de Menacho, núm. 46, ó á D. Emilio Moreno Nieto, Barquillo, 45, principal, Madrid.

Badajoz 23 de Julio de 1895.—El Presidente de la Comisión, José Díaz Macías.—El Secretario, Ricardo Castelo.

## Sección oficial.

El Boletín del 31 de Julio publica: Reales órdenes del Ministerio de la Guerra, sobre reconocimiento de abona-



res correspondientes á los batallones de Isabel II y Bailén.

Circular del Gobierno civil, trascribiendo otra del capitán general de Castilla la Nueva, para salvar dificultades surgidas en las estaciones de ferrocarriles al verificarse el embarque de los reclutas y soldados con licencia ilimitada.

Otra de la Jefatura de Obras públicas, para que nombre representante D. Felipe Martínez Yanguas, vecino de Madrid, interesado en un expediente de expropiación.

Otra del Gobierno civil, anunciando la subasta, que se verificará el 6 de Agosto en Valle de la Serena y Zahinos, de las hierbas de verano de las dehesas boyales.

Otra del director de la Escuela Normal de Maestros, para que los aspirantes al magisterio que tengan hechos sus estudios en la enseñanza libre y quieran darles validez académica, presenten sus solicitudes en la primera quincena del mes actual.

Otra análoga de la directora de la Escuela Normal de Maestras.

Edicto del comandante general de ingenieros militares, anunciando la vacante, en Ceuta, de una plaza de maestro de obras.

Edictos de los Alcaldes de Villar del Rey, Orellana la Vieja, Trujillanos, Garlitos, Herrera del Duque y Barcarrota, anunciando estar expuestos al público varios repartimientos.

Otro del Alcalde de Villagonzalo, para la expedición de cédulas personales de 1895-96.

Otro del Alcalde de Almedralejo, anunciando por 15 días, á contar desde el 24 de Julio, la vacante de la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento dotada con 3.000 pesetas.

Otro del Alcalde de La Parra, anunciando el extravío de dos jumentos.

Otro del Alcalde de Puebla de la Calzada, anunciando la vacante de la plaza de administrador de consumos, dotada con 250 pesetas.

Otro del Juez municipal de Monesterio, anunciando haber puesto á su disposición un vecino de Arroyo Molino, una mula roja y un mulo negro morcillo.

Otro del Juzgado de Hinojosa, citando á José Campos Navarro, vecino de Badajoz.

Otro del Juzgado de Alcántara, notificando una providencia á Santiago Refolin, vecino de Valencia de Alcántara.

Otro del agente ejecutivo de Santa Amalia, anunciando la subasta de varias fincas.

Requisitorias citando á los soldados Domingo Guzmán Cuenda, vecino de Villalva, y José Megia Benitez, del Almedral.

### Seccion regional.

#### COMUNICADO.

Villanueva de la Serena 29 Julio 95.

Muy señor mío: Es altamente escandaloso lo que diariamente ocurre en esta ciudad, casi á ciencia y paciencia de sus autoridades, que entretenidas sin duda en las mezquinas luchas de bandería y en las rastreras guerras de partido; no tienen tiempo suficiente para poner coto á los desmanes que han llegado á constituir para los pacíficos vecinos de esta localidad un continuo sobresalto y una desconfianza que estaría bien en el centro de una tribu salvaje, pero de ninguna manera en esta población, digna por cierto de mejor suerte y de ser gobernada con mayor solicitud y más creciente interés.

No hace muchos días que fué víctima de una agresión, de la que resulto herido, un señor que por su edad avanzada, por su situación precaria y por los excepcionales atributos que reúne desgraciadamente, está llamado á inspirar las consideraciones y respetos de todas las personas sensatas y de regular criterio.

Hechos como el anterior pudiera citar muchos; pero los omito en gracia á la brevedad y... por no avergonzarme de ser de Villanueva y de que olviden sus deberes las autoridades.

Pues si de esto pasamos á las constantes blasfemias, obscenas palabras, verase también muy claro y sin necesidad de preguntarlo, quienes son nuestros ediles y cuál es el cumplimiento de sus más rudimentarias obligaciones.

Si así andan desde el Alcalde hasta el último de los concejales, figúrese usted cómo andarán los agentes de orden público: se encuentran únicamente en donde no han de hacer falta, formando co-

rrillo con los vagamundos y los sospechosos; contando los chismes y cuentecillos que aprendieran horas antes y provocando y hablando irrespetuosamente á tolo el que junto a ellos pasa; á esto y á cobrar sus asignaciones, es á lo que se reduce su misión, digo no, que tienen otra más importante, cual es la de transportar las maletas, cestas, sombrereras, etc., etc., etc., á los prohombres de su partido; y si no, que lo diga el señor Cortijo, pongo por caso.

Que eso pugna con la dignidad y el respeto de que debe revestirse un agente de orden público, salta á la vista aún del más ciego.

Ya debían hacerles libreas á la medida; pero no, que tal vez en el cinturón de sus sables campeen las armas del señor D. Antonio Cortijo, y zulu había de ser quien no comprendiese que si esto existe no hace mayormente falta la librea.

Hasta otro día quedo de usted afectísimo s. s. q. b. s. m..

A. D.

#### Toros en Zafra.

Plenamente autorizados, podemos asegurar que no es cierto se estén vendiendo las localidades de la plaza, como se ha dicho con dañina intención. Las localidades generales no se venderán hasta la víspera de la corrida. Conste así.

### Seccion local.

En nuestro número del 31 de Julio, al hablar del pago del suministro de luz en el mes de Junio, manifestamos, entre otras cosas, lo siguiente: según parece, los fondos que había en la caja municipal al hacerse cargo de la Alcaldía el señor Paez, importaban «sesenta y tantas pesetas.»

Y dijimos esto, porque lo oímos asegurar en las Casas Consistoriales.

Después el ex-Alcalde D. Emilio Martínez nos ha indicado que la noticia no es cierta, puesto que, según el acta de arqueo, había en caja el 1.º de Julio, 2.276 pesetas 58 céntimos.

Tiene razón D. Emilio: el arqueo practicado el 1.º de Julio acusa una existencia en caja de 2.276 pesetas 58 céntimos, que se gastaron casi en su totalidad en los primeros días de aquel mes, en cubrir anticipaciones del último ejercicio; pero tampoco nos negará el Sr. Martínez que estaban por pagar en el 30 de Junio el referido suministro de luz, el contingente provincial del cuarto trimestre de 1895-96, el descuento á favor del Estado sobre los sueldos de los empleados municipales, el importe de las obras ejecutadas en las escuelas por el contratista don Francisco Jurado, la mitad del importe de las obras del cementerio, y otras atenciones del ejercicio anterior que ascienden á más de 40.000 pesetas. De suerte, que el presupuesto de 1894-95, aun descontando las 9.000 pesetas que entregó la Hacienda pública pocos días há, y lo que aún pueda recaudarse por atrasos, se saldará, de seguro, con un déficit no pequeño.

No tendrá la culpa de ello el Sr. Martínez; pero el déficit ha de resultar, tal vez porque los ingresos han sido menores de los calculados, y en cambio es innegable, por lo que á los gastos respecta, que se han consumido casi todas las cantidades consignadas.

#### Al Sr. Barba, el del milagro.

Ahora, Sr. Barba, entiéndase con el doctor Ardila, y dispútele la autoridad y la eficacia de su intervención en el caso de Leonarda.

Por nuestra parte, estamos satisfechos con la explicación del doctor precitado; y únicamente sentimos que por repugnancia á la exhibición, muy parecida á debilidad culpable ante determinadas absorbentes potencias de actualidad, haya consentido á usted, Sr. Barba, poner su nombre en ridículo, y despotricar insultantemente contra la incredulidad y la herejía y todas esas sandeces de ama puestas en boga por la clase beatífica.

Y las beatas se habrán enterado una vez más de que la ignorancia atrevida de ciertos capellanes es fuente de muchos milagros; con lo cual pueden entibiarse algo en ellas su exageradas creencias en lo sobrenatural; exageraciones innecesarias para ser buen cristiano y buen creyente, y solo propias para facilitar la parte lucrativa de la religión.

Ayer salieron para Madrid el general Castro, el Gobernador civil, el exdiputado D. Manuel María Albarran y el Dele-

gado de Hacienda, que vá, según nos dicen, á tomar la absoluta.

Hoy sale para Espinho nuestro querido amigo D. Arcadio Albarran, acompañado de su distinguida familia.

En el tren mixto salieron ayer tarde para Puebla de la Calzada, la señora doña Feliciano Bejarano, esposa de nuestro amigo D. José Nevado Gil, de Trujillo, su hija Mercedes y la señorita Matilde Maza.

Ayer salió para Madrid el conocido médico D. Juan Cisneros Sevillano.

### TRIBUNALES.

#### Juicios orales celebrados el día 2.

Procesado, Félix Leal Porras, por hurto. Fiscal, Juan Antonio Sánchez.

Abogado defensor, D. Federico Abarrategui Pontes.

Procurador, D. Cayetano Barriga.

Las partes, en sus informes, sostuvieron sus respectivas conclusiones, y la Sala declaró concluso el juicio para sentencia.

### TOROS.

#### NUEVO REGLAMENTO.

El Sr. Gobernador civil ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos seis ejemplares del Reglamento que ha publicado para la celebración de las corridas de toros en nuestra plaza y las demás de la provincia.

Dicho Reglamento, que regirá desde luego para las próximas corridas de feria, contiene y prevee lo más esencial que puede ocurrir en esta clase de espectáculos, pero es lastima que no se halle ordenado por capítulos para su más fácil aplicación en todos los casos.

Creemos también que no todos los intereses que juegan en las corridas de toros se hallan igualmente atendidos en el Reglamento. Los de las empresas, por ejemplo, pudieran haberse considerado más, ya que, á nuestro juicio, son tan respetables como cualesquiera otros.

Se observa desde luego que el Reglamento ha procurado, antes que nada, escuchar á la autoridad.

De todos modos reconocemos de gran utilidad dicho Reglamento y recomendamos su adquisición, no solo á los alcaldes de los pueblos donde hay plazas de toros, sino á los aficionados, que encontrarán en él previstos todos los accidentes que generalmente se dan en las corridas.

En el correo de ayer tarde regresaron á esta capital los empresarios Rivas-Mira, que, como saben nuestros lectores, han estado en el cerrado de toros del Sr. Pérez de la Concha, escogiendo los que se han de lidiar en la próxima feria en esta capital. La empresa viene satisfechísima de la lámina y buen trapío de las reses, y es casi seguro que han de llamar la atención de los aficionados.

Como garantía de lo dicho anteriormente, uno de los hijos del Sr. Pérez de la Concha, vendrá á esta capital con el exclusivo objeto de presenciar la lidia de sus toros.

La reseña de los bichos es la siguiente:

- 1.º Capuchino. Núm. 28.—Negro. Cinco años.
- 2.º Balconero. Núm. 51.—Berrendo en cárdeno. Id. id.
- 3.º Goloso. Núm. 17.—Castaño. Idem idem.
- 4.º Rayadito. Núm. 41.—Berrendo en negro. Id. id.
- 5.º Moreno. Núm. 77.—Negro. Id. id.
- 6.º Confitero. Núm. 60.—Barroso salpicado. Id. id.
- 7.º Paño fino. Núm. 58.—Negro. Id. id.

#### EXPOSICIÓN DE BURDEOS.

PROBAD EL HENRI GARNIER & C.º EN EL COGNAC el Restaurant del Louvre.

#### Servicio telegráfico.

Madrid 3 (2,15 m.)

#### Manejos bursátiles.

En la Bolsa se han propalado rumores absurdos, suponiendo que los insurrectos cubanos han copado una compañía de ingenieros que recomponía el telégrafo, y que ha corrido igual suerte un escua-

drón de caballería que protegía esa operación.

Madrid 3 (2,18 m.)

#### Enterados.

El Consejo de ministros del jueves será el último mientras no regrese el señor Cánovas.

#### ¿Otra vez?

En el meeting de los panaderos acordaron éstos seguir la huelga.

#### Tranquilidad.

En Lisboa cesó la agitación contra los sacerdotes.

Madrid 3 (2,20 m.)

#### No ocurre nada.

No hay noticias algunas respecto á operaciones en Cuba.

Martínez Campos continuará algunos días en Manzanillo, entregado á estudiar y preparar los futuros planes de campaña.

#### No hay empréstito.

El ministro de Ultramar, Sr. Castellanos, ha desmentido la noticia de que proyecte un empréstito para atender á los gastos de la guerra de Cuba.

Madrid 3 (2,45 m.)

#### Sobre el sorteo.

En el sorteo que va á celebrarse en el arma de infantería, no se incluirá á los jefes, por haberse presentado suficiente número de voluntarios. Solo comprenderá, pues, á los capitanes, primeros tenientes y segundos tenientes.

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20

**MORA**

Esteras de Junco, á 60, 65, 85, 90 céntimos y una peseta vara cuadrada.

Y DE LAS MEJORES FABRICAS

Persianas, á 9 y 10 rs. metro cuadrado

**DE BARCELONA,**

Transparentes, á 10, 11 y 12 pesetas.

**DE HAMBURGO,**

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 1.º DE AGOSTO.

FALLECIDOS.

Francisco Antonio del Rio Gonzalez, falta de desarrollo.

Antonio Pacheco Gil, disenteria.

Ruperto Sayago Martinez, enterocolitis crónica.

NACIDOS.

Jose Puitiado Expósito.

Cristina Alfonso de Arce Monsalve.

CASAMIENTOS.

Rufino Asencio Hernandez con Visitacion Peñero Muñoz.

### ANUNCIO.

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, por fincas rústicas y urbanas, é industrial, y la riqueza urbana descubierta por virtud del Real decreto de 4 de Febrero de 193, correspondiente al primer trimestre de 95-96 se verificará á domicilio en esta capital y pueblos de la zona respectivos, en el mes de Agosto y días que se expresan:

Badajoz, del 1.º al 20 de Agosto.

Talavera, del 3 al 5 de idem.

La cobranza de la Albuera se anunciará oportunamente por edictos, al Alcalde de la localidad, tan luego se reciban los documentos en la oficina de recaudación.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo del año 1885.

Badajoz 31 de Julio de 1895.—El recaudador, J. Barreros.

### ¡LA COMPETENCIA!

#### BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de **NOVEDADES** en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

#### TRAJES A MEDIDA.

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

### INTERESANTE.

Jaime Gasque tiene un buen surtido en esteras, persianas, arquillos y cañizos para toldos.

6, RIO, 6.

### ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

### SE VENDE

una casa en la Barriada de la Estacion. Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.



**Feretros metálicos** de una sola tapa, para adultos, á 45 pesetas.  
**Feretros metálicos** de dos tapas, para adultos, á 75 pesetas.  
**Feretros metálicos** para párvulos, desde 12 pesetas.

Y, relativamente á los precios para los feretros establecidos, iguales rebajas se ofrecen en todos los demás artículos y servicios que el ramo de funeraria abraza.

En el establecimiento de esta clase

**EL AVE FÉNIX**

Calle de Ramón Albarrán, 14 (antes Moraleja)

Servicio permanente.

**MODISTA**

Calle de RAMON ALBARRÁN (antes Moraleja) núm. 14.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Hechura de traje con arreglo á los últimos figurines, 5 ptas.



**EL AGUILA**

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.

Hay además est. n. pas litografiadas, cromos religiosos y de nichos, tarjetas de felicitaciones.

Se restauran marcos y esculturas y se doran toda clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.

7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.

BADAJOS.

**INTERESANTE.**

Se realizan los créditos de licenciado de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOS.—SAL, 3.

**DROGUERIA**

DE

**EDUARDO CAMACHO**

CALLE MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumeria, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidium de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

Almidones de todas clases y brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**Colegio de Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO.**

Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

Director-proprietario,

**DON FRANCISCO DE DIOS VIVAS,**

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los diez y ocho años que lleva de existencia este centro de instrucción; el mayor número de alumnos que concurre á sus aulas; los satisfactorios resultados obtenidos todos los años en los exámenes de prueba de curso; el numeroso y espedido cuadro de profesores de que dispone, todos titulares en las enseñanzas á que se dedican, conforme previenen las leyes vigentes; el abundante material científico con que cuenta; las variadas enseñanzas que ofrece; el excelente local donde está instalado (antiguo Convento de los Frailes) dotado de amplia y bien ventiladas habitaciones de espaciosos patios y de luz eléctrica; el crédito, la general confianza de que siempre goza este establecimiento entre los padres de familia y cuantas personas le confiaron el sagrado depósito de la juventud, le hicieron ocupar desde su fundación el primer lugar entre todos los de su clase en Extremadura y puesto preferente entre los demás.

Hasta el 30 del próximo Septiembre queda abierta la matrícula para los alumnos internos, externos y medio pensionistas, que admite este Establecimiento para el curso venidero en la primera y segunda enseñanzas, estudios de adorno y de preparación para carreras especiales.

Para más pormenores, pídansen Reglamentos al director del Colegio.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA VINOS Y AGUARDIENTES,

de

**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Grolla y Verdad. Descuentos fabulosos.

Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LA FORTUNA.**

PRECIOS COOPERATIVA.

**LA ESPERANZA, CASA DE PRÉSTAMOS.**

16, SOLEDAD, 16.

(Entrada reservada, calle Larga, núm. 38.)

Esta casa garantiza la tasación de los objetos, dando de prestamo en las alhajas casi su verdadero valor, y hace toda clase de operaciones referentes al préstamo de prendas y alhajas, siendo el interés el del 4 por 10, ó sea cuatro perras pequeñas por duro; en los objetos de valor se facilitarán las operaciones modificando el interés, siendo este convencional.

Horas de despacho: desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos).

**LA GRANADINA. ESTABLECIMIENTO DE MODISTA DE DOLORES RUIZ DE PUENTE.**

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOS.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOS.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA**

DE

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal

BADAJOS

Servicio esmerado, Precios económicos.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERIA**

DE

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro

en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcánizado, agua Lemery.

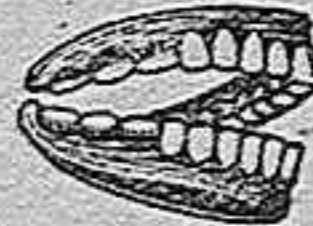
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOS



**BARRAINCA, DENTISTA.**

Premiado con medalla de oro

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOS.

**LA MADRILEÑA.**

FABRICA DE SILLAS Y CESTAS DE TODAS CLASES.

23, Soledad, 23.

Se reforman toda clase de sillerías y se ponen asientos de rejilla, madera y paja blanca, desde 1.25 pesetas en adelante.

No dejarse sorprender. Visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOS.

**PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA**

DE

**BALDOSINES HIDRÁULICOS INCRUSTADOS.**

Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Propietario: D. FRANCISCO LAIRADO.

Director: D. MANUEL TARIN.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

BADAJOS.

**VENTA**

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**PEDRO GONZÁLEZ NEIRA.**

LIBRERÍA.

Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.

Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.

Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.

Lectura de novelas á domicilio.

18, SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

DE

**PABLO PRIETO Y VENTURA.**

Río, 48.

SUCURSAL. FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOS.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS.

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA.

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.**

SAN JUAN, 32. BADAJOS

Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.

Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantalones.—Pañuelos.

Bisutería fina para señora y caballero.

Cinturones alta novedad.

Perfumería inglesa.

Corbatas desde lo más barato á lo mejor que se fabrica en Inglaterra.

Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.

**PRECIO FIJO VERDAD**

**EL SIGLO**

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

**PLATA MENESES.**

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**LA ARGENTINA.**

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**PEDRO NAVAJAS MORENO.**

32, Soledad, 32.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela el entera y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.

Ensamadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10**

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña de 1895.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, diri-

giendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3 "

Por un vial. . . . . 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**UTIL DE LEER.**

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro múltiplo, á favor de don Aurelio Moreno, Damiel. Provincia de Ciudad Real.

**SE VENDE** una casa en la calle de la Encarnación, números 11 y 13. Darán razón, Ronda de Palmas, núm. 2.



# LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina á la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Ferres en almibar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	1 »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	1 »
Tor nja id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	1 »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	1 »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Past s italianas para sopa . . . . .	1 »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	1 »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA.

## NUEVA ACADEMIA

Don Ramón Gomez Villafranca ha establecido una Academia, en la que admite alumnos internos y externos, que estudiando por los tres sistemas de enseñanza: oficial, privada ó libre, necesiten profesor de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller.

Honorarios muy módicos y asiduidad y celo constante, son el distintivo de este nuevo Centro docente, establecido en la

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, (antes Gobernador) NÚM. 8.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **Antonio Covarsí,**  
AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS  
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos.  
Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.  
Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa FPF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE **Matías Lopez**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8—Madrid

**PEDRO DOMECQ**

JERFZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS,  
FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES,  
y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30,  
y en Mérida, D. Antonio Perez.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estruches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.  
Primas y reservas . . . 43.598.510  
TOTAL . . . 55.598.510

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.311.675,33 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y hudo, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 95 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corras ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsí, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz. ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## INTERESANTE

empleados de ferrocarriles, Ingenieros, fondas, misiones religiosas, ciclistas, obras de beneficencia, militares en campaña y mineros.

LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO.

F. BENDER. — Tres Cruces, núm. 4 duplicado. — TIENDA.

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos. — Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos. — Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas. — Para cinco personas, 40 céntimos. — Chorizos de guisantes para diez personas, 1,10 pesetas. — Exposición pública en Madrid, en el salón del Heraldo. — Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. DESCUENTOS. — De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100. — Pasando el encargo de 100 pesetas, se descuentan 15. — Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

## LAS AMÉRICAS CHOCOLATE VERDAD

ES EL MEJOR Y MAS PURO DESAYUNO.

PRECIOS: 4, 5, 6 y 8 reales libra.

Chocolate VERDAD

Chocolate VERDAD

es el que lleva la salud á domicilio.

Se recomienda por sí solo con probarlo una sola vez.

Chocolate VERDAD

Chocolate VERDAD

no tiene compostura que no sea cacao, azúcar y canela.

Siempre pedir el chocolate VERDAD.

Por ser VERDAD lo recomiendo; no equivocarse con el chocolate La Verdad, marca imitada.

Pedir siempre VERDAD, no La Verdad, para que no puedan cambiar la marca.

Fijarse bien en el nombre del chocolate VERDAD. La marca que esta casa recomienda es el chocolate VERDAD.

Alpiste limpio de 1.ª . . . . . 0.40 kilo. || Queso de Castilla . . . . . 2.25 kilo.  
Azúcar blanca florete . . . . . 1.05 » || Sardinas en lata, 1/4 lata. 0'30 lata.

Las Américas.—Zapatería, 3.